

# ELM

## La militarización como política de educación pública brasileña: Programa nacional de escuelas cívico-militares

---

### Autor

Hercules Guimarães Honorato – Marcela Duarte-Herrera  
Instituto Naval de Estudios Graduados (Río de Janeiro, Brasil)  
Universidad del Valle y Universidad Santiago de Cali (Santiago de Cali, Colombia)



Río de Janeiro, Brasil – Cali (Santiago de Cali), Colombia

hghhha@gmail.com, hercules.guimaraes@marinha.mil.br  
maduhe@gmail.com, marcela.duarte@correounivalle.edu.co

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo presentar el Programa Nacional de las Escuelas Cívico-Militares (PECIM), una política educativa pública del Gobierno Federal, que busca promover la mejora en la calidad de la educación básica. El enfoque de esta investigación es cualitativo, que incluyó también la investigación documental y bibliográfica como técnicas exploratorias iniciales. La siguiente pregunta de investigación orientó este estudio: ¿Hasta qué punto puede PECIM contribuir a la formación de los ciudadanos brasileños en la actualidad? Las Escuelas Cívico-Militares (ECIM) son escuelas públicas regulares estatales, municipales o del Distrito Federal que se adhieren voluntariamente a PECIM. El público objetivo son los estudiantes, directivos, docentes, profesionales de la educación, personal militar y la comunidad escolar de las escuelas públicas de educación regular, en las etapas de Educación Primaria II y/o Bachillerato. Es evidente que este programa es una política pública no universal, habrá pocas escuelas militares y pocos estudiantes matriculados. Podemos verificar una adhesión de casi todas las entidades federadas en el programa en estudio. La lógica que estructura la iniciativa es interesante y responde a una necesidad real de mejora a la educación básica, empezando por las escuelas, sus instalaciones, cátedra, relación con el entorno donde se ubicaban sus estudiantes, buscando una transformación social y posiblemente económica de todos los que rodean a ECIM.

## Palabras clave

Escuela Cívico-Militar, Gestión escolar compartida, Militarización de la educación, Políticas públicas educativas, Programa Nacional de la Escuela Cívico-Militar.

## Abstract:

This article aims to present the National Program for Civic-Military Schools (PECIM), a public educational policy of the Federal Government, which seeks to promote improvement in the quality of basic education. The focus of this research is qualitative, which also included documentary and bibliographic research as initial exploratory techniques. The following research question guided this study: To what extent can PECIM contribute to the training of Brazilian citizens today? The Civic-Military Schools (ECIM) are regular state, municipal or Federal District public schools that voluntarily adhere to PECIM. The target audience is students, managers, teachers, education professionals, military personnel and the school community of public regular education schools, in the stages of Primary Education II and / or Baccalaureate. It is evident that this program is not a universal public policy, there will be few military schools and few students enrolled. We can verify an adherence of almost all federated entities in the program under study. The logic that structures the initiative is interesting and responds to a real need to improve basic education, starting

with the schools, their facilities, professorships, relationship with the environment where their students were located, seeking a social and possibly economic transformation of all those around ECIM.

## Key words

Civic-Military School, Shared school management, Militarization of education, Educational public policies, National Program of the Civic-Military School.

## Introducción

*O nariz, delicadíssimo instrumento de controle da qualidade do ar, vai cheirando sem parar, trabalhando sem descansar. Posso fechar os olhos se não quiser ver. Posso tampar os ouvidos se não quiser ouvir. Posso fechar a boca se não quiser provar. Mas não consigo ficar sem respirar e sem cheirar por uns poucos segundos [...]. (Alves, 2015, p.122).*

*La nariz, un instrumento muy delicado para controlar la calidad del aire, huele incesantemente, trabajando sin descanso. Puedo cerrar los ojos si no quiero ver. Puedo taparme los oídos si no quiero escuchar. Puedo cerrar la boca si no quiero probarlo. Pero no puedo estar sin respirar y sin oler unos segundos [...]. (Alves, 2015, p.122).*

El papel de los poderes públicos en la organización y financiación de los servicios sociales prestados por las redes de protección y atención social, es garantizar las necesidades de supervivencia y mejorar la calidad de vida de gran parte de nuestra población. En esta bifurcación de responsabilidades, la Educación Básica brasileña se divide entre las entidades federadas, dejando la Escuela Primaria con los municipios y la Escuela Secundaria con los estados. Una iniciativa del gobierno federal dispuso la reformulación de las escuelas públicas en base a los estándares de las escuelas militares existentes y la responsabilidad del Ejército Brasileño, con el mejoramiento de las áreas educativa, didáctico-pedagógica y administrativa.

En el ámbito de la educación, por lo tanto, el 5 de septiembre de 2019, se instituyó el Programa Nacional de Escuelas Cívico-Militares (PECIM) mediante el Decreto 10.004, cuyo propósito, descrito en su artículo 1, es "promover la mejora de la calidad básica y educación en la escuela primaria y secundaria". Según el propio decreto, las Escuelas Cívico-Militares (ECIM) son escuelas públicas regulares, estatales, municipales y distritales que se adhieren, voluntariamente y a través de sus respectivos poderes ejecutivos al PECIM.

Según lo expuesto inicialmente, este artículo tiene como objetivo presentar a PECIM y su relación con la posible mejora en los índices nacionales de evaluación a gran escala. Este estudio se justifica, en términos de expansión y profundización, a partir de lo presentado en estudios recientes sobre el tema de la militarización en la formación de ciudadanos militares no profesionales.

Por tanto, su relevancia en un recorrido académico y social que destaca principalmente, por presentar una investigación actual y poco explorada sobre este modelo híbrido de gestión compartida de la educación pública. Al final, surgió la siguiente pregunta de investigación: *¿Hasta qué punto puede PECIM contribuir a la formación de los ciudadanos brasileños en la actualidad?*

### Metodología

El enfoque de esta investigación es cualitativo, lo que significa que este estudio es un proceso de reflexión y análisis de una realidad educativa actual, donde se utilizó el método descriptivo. El recorrido metodológico también incluyó la investigación documental y bibliográfica, como técnicas exploratorias iniciales, en las que se buscó establecer la relación entre la militarización de las escuelas públicas y su rol en la formación de ciudadanos socialmente incluidos (Creswell, 2012).

Se realizó una revisión de la literatura, con el objetivo de simplificar el trabajo de investigación. Realizamos una búsqueda en Google Académico de bibliografías de 2019, año del inicio de PECIM, y con la siguiente descripción: "Escuelas Cívico-Militares". Se encontraron 157 documentos entre artículos, disertaciones, tesis y otros. De las lecturas de los títulos y resúmenes, además de las respectivas palabras clave, se delimitaron 27 textos que respaldaron nuestro estudio. Lo que verificamos, separándolos en estudios que fueron negativamente críticos de los que no lo fueron, fue que 24 de ellos presentaban solo el lado negativo de la co-gestión militar en las escuelas públicas brasileñas.

### Discusión y resultados

En la búsqueda inicial de referentes teóricos sobre el tema, en gran medida los documentos presentan una visión en contra de compartir la gestión de las escuelas públicas entre los departamentos de seguridad y educación, que se difunden como políticas públicas ubicadas en estados y municipios. Los principales puntos negativos observados por Santos (2019); Alves y Ferreira (2020); Carvalho e Silva (2020); Nakata (2021) y Guirra (2021) fueron:

- (i) Estructura educativa que estandariza valores al servicio de la meritocracia;
- (ii) Desviación del rol de los cuerpos policiales y militares en la prestación de este servicio público;
- (iii) Requisito de uniformes con fines de

- normalización;
- (iv) El sistema de sanciones disciplinarias provoca la exclusión de los estudiantes;
- (v) No forma personas críticas, conscientes de su realidad y su rol dentro de la estructura social del país;
- (vi) Modelo educativo excluyente, adaptado a la jerarquía y obediencia, para crear una red de escuelas diferenciadas;
- (vii) La presencia de los militares impacta la actividad docente;
- (viii) Después de la transferencia de la dirección a una corporación militar, la escuela pierde sus características de gestión democrática garantizadas por la Ley de Bases y Lineamientos Educativos Nacionales (LDB); y
- (ix) La enseñanza de los valores cívicos y patrióticos no se ajusta a los principios que rigen el ordenamiento jurídico.

Según Honorato (2020), las principales justificaciones para la militarización de las escuelas fueron: instituciones ubicadas en localidades periféricas, con situaciones de vulnerabilidad social y violencia urbana y escolar (verbal, hurto y agresión física); indisciplina, altas tasas de abandono y repetición; criterios socioeconómicos; y malos resultados en las evaluaciones nacionales. La adopción de una administración militar, según este mismo autor, también fue motivada por el modelo de éxito existente en el Sistema de Escuelas Militares de Brasil (SCMB), bajo la responsabilidad del Ejército Brasileño.

### Programa Nacional de Escuelas Cívico-Militares

Las Escuelas Cívico-Militares (ECIM) son escuelas públicas regulares estatales, municipales o del Distrito Federal que se adhieren voluntariamente a PECIM. Este programa tiene como objetivo brindar apoyo técnico y financiero a las escuelas públicas, estandarizándolas al modelo adoptado por ECIM, permitiendo su gestión de excelencia en las áreas educativa, didáctico-pedagógica y administrativa, con el fin de contribuir a la educación, formación y desarrollo integral. desarrollo humano global de los estudiantes y para el mejoramiento de la Educación Básica en Brasil (Brasil, 2019). El público objetivo, en su aspecto amplio, son estudiantes, directivos, docentes, profesionales de la educación, personal militar y la comunidad escolar de las escuelas públicas de educación regular, en la etapa de primaria II y / o secundaria.

La selección de escuelas, según el 10.004 / de diciembre 2019, en su art. 16, obedecerá los siguientes criterios al momento de postularse al programa, en resumen: (i) estudiantes en situación de vulnerabilidad social; (ii) con desempeño por debajo del promedio estatal en el Índice de Desarrollo de la Educación Básica (IDEB); (iii) número de inscripciones de 501 a 1.000; (iv) con la oferta de los últimos años de la escuela primaria regular y / o secundaria regular; y (v) la aprobación de la comunidad escolar para la

implementación del modelo, mediante consulta pública. Creemos que este último criterio es de suma importancia, especialmente cuando se trata de Gestión Democrática y Participativa.

Un punto destacado en el marco estudiado fue la desviación del rol de los cuerpos policiales y militares en la prestación de este servicio público, enfatizando que no son capaces de cumplir con su función primaria, que sería la seguridad pública (Guirra, 2021; Nakata, 2021). La situación diagnosticada tenía sentido, pero con la llegada del Decreto No. 9.940, de 24 de julio de 2019, se modificó el Reglamento de Policía Militar y Cuerpo de Bomberos Militares, en su art. 1, incluido el ítem 10, que permite, a partir de ahora, que las instituciones de educación pública del sistema de educación básica estatal, distrital o municipal sean gestionadas en colaboración con la Policía Militar o el Cuerpo de Bomberos Militares.

Para aquellos estados y municipios interesados en unirse a Pecim, se presentó el Manual de Escuelas Cívico-Militares, el cual consideramos muy completo. Consta de: Reglamento Ecim, Proyecto Político-Pedagógico, Proyecto de Valores, Normas de Apoyo Pedagógico, Normas de Evaluación Educativa, Normas de Supervisión Escolar, Normas de Gestión Administrativa, Normas de Conducta y Actitudes, Normas para el uso de Uniformes y Personal Presentación de alumnos y folleto para padres / tutores. Sería tedioso tratar con este manual, por lo que solo se presentan los puntos más llamativos en relación con las críticas presentadas.

En el Reglamento de ECIM, en su art. 3, es claro que las escuelas forman parte de la estructura de la red de educación pública de su respectivo departamento de educación y tendrán su vínculo definido por decisión del Gobierno Estatal o Municipal, según sea el caso. Art. 5° presenta el propósito de ECIM, que sería brindar una educación básica de calidad, brindando a su alumnado el desarrollo integral, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía, la formación para continuar sus estudios y en el ejercicio de su actividad profesional. Este artículo se ajusta a lo dispuesto en el art. 205 de la Constitución Federal de 1988 (Brasil, 1988), que trata de la Educación, "con el objetivo del pleno desarrollo de la persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y su calificación para el trabajo".

Además del apoyo técnico y pedagógico del Ministerio de Educación (MEC), se prevé el apoyo financiero, que será a través de la transferencia de recursos mediante la presentación de proyectos bajo el Plan de Acciones Articuladas (PAR), en forma de acto del Consejo deliberativo del Fondo para el Desarrollo de la Educación Nacional (FNDE<sup>1</sup>). Se pueden cumplir las siguientes dimensiones para el gasto de estos recursos: gestión educativa; formación de profesores y profesionales del servicio y apoyo escolar; prácticas y evaluación pedagógicas; e infraestructura física y recursos pedagógicos.

Algunos puntos cuestionados y que se pueden aclarar a través del art. 6° del Reglamento, donde se destacan los principios que orientan al ECIM, en particular: igualdad de condiciones de acceso y permanencia en la escuela; libertad para aprender, enseñar, investigar y difundir cultura, pensamiento, arte y conocimiento; respeto por las diferencias individuales; Gestión democrática; búsqueda permanente de mejora de la calidad; y participación activa de la familia en la escuela. El término gestión democrática cobra relevancia ya que Santos (2020) afirma que la escuela de gestión compartida con los militares pierde sus características de gestión democrática aseguradas por la LDB, lo que, en principio, no debería suceder.

Una crítica muy llamativa fue que los valores militares del cuartel serían rigurosos, lo que dificultaría "[...] el desarrollo de habilidades socioemocionales en el ámbito escolar, y tal modelo sería contrario a tales preceptos" (Guirra, 2021, p. 404), lo que se suma a lo que revelan Carvalho y Silva (2020) de que la educación debe ser un proyecto nacional, preparando a las personas para su pleno desarrollo y ciudadanía. Es posible que estemos en contra de discutir los valores que deben perseguirse en ECIM, como la cortesía, la dedicación, la excelencia, la honestidad y el respeto; que en cierta medida creemos que son de un aspecto amplio en el desarrollo de la persona como ciudadano/a.

El último punto observado en el Reglamento, y que puede presentar diferentes visiones al marco teórico planteado, es la parte pedagógica de las escuelas presentadas en el art. 8°, donde podemos ver que uno de los fundamentos apunta a "desarrollar en los estudiantes actitudes crítico-reflexivas, espíritu investigador, creatividad, curiosidad, imaginación e iniciativa, llevándolos a aprender a aprender ya buscar soluciones a los problemas de la vida cotidiana [ ...]". Lo que se complementa en el desarrollo en los estudiantes de actitudes, valores y hábitos saludables, en el sentido de avanzar hacia su autonomía y participar productivamente en la sociedad.

La Tabla 1 muestra el número total de escuelas militarizadas por estados de la federación. Los estados de Espírito Santo, Mato Grosso do Sul y Rio Grande do Norte y sus municipios no cuentan con esta política de militarización de las instituciones públicas de Educación Básica. Los estados de Goiás, con 60 escuelas, y Minas Gerais, con 30 instituciones, cuentan con políticas públicas de educación con miras a incrementar la gestión militarizada de la educación básica. En relación al Ideb 2017, el último disponible, para bachillerato, Goiás y Minas Gerais ocupan, respectivamente, el segundo y octavo lugar de las mejores calificaciones, con 4.3 y 3.9 con el promedio nacional de 3.6, lo que podríamos inferir, en relación a las evaluaciones nacionales, que la militarización puede ser positiva en este punto.

**Tabla 1.** Colegios Militares y ECIM

Unidade da Federação	Quant.	ECIM
Acre	2	6
Alagoas	2	3
Amapá	3	5
Amazonas	16	3
Bahia	13	2
Ceará	3	6
Unidade da Federação	Quant.	ECIM
Distrito Federal	6	2
<b>Espírito Santo</b>	<b>Zero</b>	<b>4</b>
<b>Goiás</b>	<b>60</b>	<b>6</b>
Maranhão	7	3
Mato Grosso	5	4
<b>Mato Grosso Do Sul</b>	<b>Zero</b>	<b>7</b>
<b>Minas Gerais</b>	<b>30</b>	<b>8</b>
Para	1	7
Paraíba	1	5
Paraná	2	6
Pernambuco	2	2
<b>Piauí</b>	<b>1</b>	<b>Zero</b>
Rio De Janeiro	1	7
<b>Rio Grande Do Norte</b>	<b>Zero</b>	<b>4</b>
Rio Grande Do Sul	7	12
Rondônia	6	3
Roraima	18	2
Santa Catarina	5	7
São Paulo	11	9
Tocantins	12	5
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>128</b>

**Fuente:** Creación Propia

La participación de las entidades federadas en PECIM se producirá mediante la manifestación de interés, formal y voluntaria, dentro de los plazos establecidos y divulgados por el MEC. La previsión fue de 54 escuelas cívico-militares por año a partir de 2020 hasta un total de 216 en 2023. La columna ECIM de la tabla 1 muestra, por estados, las escuelas preseleccionadas para ingresar al programa, considerando 2020 y 2021, este año, que aumentó de 54 a 74 escuelas.

Analizando las ECIM en la Tabla 1, podemos ver que de los 26 estados y un Distrito Federal que conforman Brasil, solo el estado de Piauí no tiene o tendrá la política de escuelas cívico-militares. Lo que puede ser una motivación del Estado para no participar, a primera vista, tiene carácter político, ya que su gobernador está afiliado al Partido de los Trabajadores (PT), la antítesis política del gobierno central. Sin embargo, está el Colegio Militar Dirceu Mendes Arcoverde, de la Policía Militar de Piauí, ubicado en su capital Teresina,

creado en 2020 y solo para bachillerato. Como información, el alcalde de Teresina es del MDB, con una orientación política centrista. Según datos de Ideb 2017, en relación a la escuela secundaria, Piauí ocupa el puesto 19, con un puntaje de 3.6, por debajo del promedio brasileño de 3.8.

Un punto a explorar en esta presentación de las PECIM es el tratamiento específico de la gestión compartida entre el MEC y el Ministerio de Defensa (MD) y la organización general de ECIM. La composición es la siguiente: mesa directiva, secretaria escolar, división docente, división administrativa y cuerpo de monitores, Consejo Escolar, Asociación de Padres y Maestros y Sección Psicopedagógica. Los autores criticaron la gestión de los colegios de la Policía Militar por ser el director de la institución un oficial de la corporación, destituyendo incluso a directores elegidos por la comunidad escolar, lo que no debería suceder, ya que el director no será militar.

En el caso de estas escuelas, los militares, que son reservistas de las Fuerzas Armadas, ocuparán el Cuerpo de Monitores, que está integrado por un oficial de Gestión Educativa, asesor del director y monitores. Se enumeran 39 tareas de los monitores, que, en resumen, podemos mencionar: estimular el sentimiento de amistad y solidaridad entre los estudiantes; controlar la asistencia de los estudiantes; velar por el cumplimiento de los Estándares de Conducta y Actitudes, con educación y serenidad; participar en la elaboración y ejecución del Proyecto Valores; y enseñar los movimientos de un orden unido, las señales de respeto y el uso correcto de los uniformes a los estudiantes de acuerdo con la normativa prevista (Manual, 2020, p.31-32).

## Conclusiones

El tema de las escuelas militares y la militarización de la educación pública parece estar perdiendo la debida relevancia. La propuesta del gobierno federal funciona con un número significativo de escuelas nuevas, pero aún tímidas, en comparación con más de 157 mil escuelas públicas repartidas por todo el país. También es evidente que es una política pública que no es universal, habrá pocas escuelas militares y pocos estudiantes matriculados. Compartir solo la gestión administrativa de las escuelas con la reserva militar, preparada para las funciones que se definen en el Reglamento ECIM, deja claro que la gestión didáctico-pedagógica continuará con los departamentos de educación estatales y municipales.

Como se presenta en la metodología de este artículo, también se observa que universidades, profesores y parlamentarios muestran poco interés en el tema, debido al desinterés secular de la sociedad brasileña en abordar temas relacionados con las fuerzas armadas y auxiliares, excepto en casos de defensa. y seguridad pública. También se puede ver que los debates giran en torno a enemigos que se enfrentan entre sí y no a

opponentes intelectuales que pretenden escuchar, exponer, debatir, examinar y emitir juicios.

Podemos verificar una adhesión de casi todas las entidades federadas en PECIM. La lógica que estructura la iniciativa es interesante y se llena de una necesidad real de la calidad de la formación básica, partiendo de la mejora de la escuela, sus instalaciones, su cátedra, su relación con el entorno donde se ubican sus estudiantes, buscando una transformación social y, posiblemente, económica de todos los que rodean a ECIM. Sería importante para todos los que orbitan la educación básica brasileña que se les ofrezca este programa, que involucra recursos económicos, pero que por sí solos, como una golondrina, no harán un verano.

Este estudio no debe cerrarse en sí mismo, pues deben surgir nuevas investigaciones, cuando el PECIM del gobierno federal entre efectivamente, con las escuelas cívico-militares participando en las evaluaciones a gran escala auspiciadas por el MEC, con el posible advenimiento de la mejora en los índices del MEC Educación básica. Si este programa fuera más una política de gobierno con la venta de la reelección ejecutiva, los autores no tenían una bola de cristal para responder y no seríamos frívolos en esa afirmación. El período en la escuela primaria es muy importante para el niño/a y joven, cuando es necesario construir la formación y el costo para el estudio y las relaciones sociales.

Al final y haciendo un momento de reflexión a partir del epígrafe inicial, que sin duda generó algunas preguntas por parte de nuestros lectores. Cuando respiramos, y fisiológicamente nos vemos obligados a aspirar el aire para que nuestro cuerpo se mantenga activo, estamos seguros de que con la falta moriremos. Estamos en un momento de pandemia con un virus que nos afecta en el tracto respiratorio, y la comparación que podemos hacer es la calidad de la educación básica brasileña. No podemos prescindir de una educación de calidad, por lo que las mejoras en los índices educativos, incluso al inicio del programa, pueden alentar a las entidades federales a políticas educativas con los oídos, los ojos y la boca abiertos, para que Brasil sea un gran país, por la grandeza de un pueblo bien formado.

### Referencias Bibliográficas

Alves, R. (2015). *Conversas com quem gosta de ensinar (+ qualidade total na educação)*. 14a ed. Campinas, SP: Papirus.

Alves, M.F. y Ferreira, N. S. R. (2020). O processo de militarização de uma escola estadual pública em Goiás. *Revista Debates & Polêmicas*. 1-14. <https://doi.org/10.1590/ES.0224778>

Carvalho, N. R. & Silva, J. B. (2020, octubre). O projeto de militarização da educação brasileira e o retrocesso na formação de adolescentes para a cidadania e vida democrática. En: *Anais do*

Congresso Brasileiro de Processo Coletivo e Cidadania, n. 8, 530-550, ISSN 2358-1557

Constituição da República Federativa do Brasil. (1988). Brasília, DF. Recuperado de [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm)

Creswell, J.W. (2012). *Educational Research: planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Boston, Estados Unidos: Pearson.

Decreto no 10.004, de 05 de setembro de 2019. (2019). Institui o Programa Nacional das Escolas Ívico-Militares. Brasília, DF. Recuperado de: <https://presrepublica.jusbrasil.com.br/legislacao/753561927/decre-to-10004-19>

Decreto no 9.665, de 02 de janeiro de 2019. (2019). Aprova a Estrutura Regimental e o Quadro Demonstrativo dos Cargos em Comissão e das Funções de Confiança do Ministério da Educação, remaneja cargos em comissão e funções de confiança e transforma cargos em comissão do Grupo-Direção e Assessoramento Superiores - DAS e Funções Comissionadas do Poder Executivo - FCPE. Brasília, DF: Presidência da República, 2019a. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2019-2022/2019/Decreto/D9665.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Decreto/D9665.htm). Acesso em: 17 dez. 2019.

Guirra, A. P. M. (2021). Militarização da educação: hierarquia e disciplina. *Revista ibero-americana de humanidades, ciências e educação [rease]*. [doi.org/10.51891/rease.v7i2.605](https://doi.org/10.51891/rease.v7i2.605)

Honorato, H. G. (2020). A militarização como política de educação pública: um outro olhar. *Revista Relações Sociais [REVES]*, 03(01), pp. 76-94. Recuperado de <https://periodicos.ufv.br/ojs/reves>. DOI: 10.18540/revesv3iss1pp0076-0094.

Manual das Escolas Cívico-Militares. (2020). Recuperado de: <http://portal.mec.gov.br>

Nakata, C. H. (2021). Escola de Gestão Compartilhada: modelo que ameaça a gestão democrática ou coloca-se como opção para melhorar a educação do Distrito Federal? *Revista Com Censo*, 24 8(1), 82-91. Recuperado de [http://www.periodicos.se.df.gov.br/index.php/com\\_censo/article/view/967](http://www.periodicos.se.df.gov.br/index.php/com_censo/article/view/967)

Santos, P. Rs. (2019). Escolas militares: ênfase ao Colégio Militar Feliciano Nunes Pires. En: Keyla Christina de Almeida, Portela y Alexandre José, Schumacher (orgs.). *Produção científica e experiências exitosas na educação brasileira*. Ponta Grossa: Atena.